



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION

Purificación, veintitrés (23) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Referencia : Proceso Ejecutivo Singular.

Demandante : Sociedad Jesús María Sánchez y Cía. S. en C.

Demandados : Jorge Lozano Leal.

Radicación : 73-583-31-12-001-2019-00072-00.

APRUEBASE la liquidación actualizada del crédito presentada por la parte ejecutante (fls. 98 y 99 - pdf 40), por no haber sufrido objeción alguna y encontrarse conforme a derecho.

NOTIFIQUESE.

MARIO ALBERTO GALVEZ MONTOYA
Juez